

Expediente: 47/23-D6

Carátula: CORDOBA OSCAR ALBERTO C/ ORMACHEA NICOLAS ARMANDO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20241344941 - CORDOBA, OSCAR ALBERTO-ACTOR/A

20253202026 - ORMACHEA, NICOLAS ARMANDO-DEMANDADO

90000000000 - ESCALANTE, SARA OLGA-TERCERO

90000000000 - GALVAN, ENRIQUE IGNACIO-TERCERO

90000000000 - GARCIA, JUAN PABLO-TERCERO

20253202026 - FERNANDEZ, CRISTIAN IVAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 47/23-D6



H30800103783

AUTOS: CORDOBA OSCAR ALBERTO c/ ORMACHEA NICOLAS ARMANDO s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°47/23-D6.-

Presente a despacho e informo a su S.S que en fecha 25/07/2025 se procedió a la comunicación telefónicamente y vía WhatsApp con el perito titular sorteado, Sr. Yapur Jose Antonio al número: (Tel: 3814022778), a fin de informarle de su designación. Asimismo informo que se encuentra vencido el plazo de 3 dias otorgado al perito a los fines de su aceptación.Es todo cuanto tengo por informar. Monteros 28 de agosto de 2025. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.-

Monteros, 28 de agosto de 2025.

I- Téngase presente lo informado por la actuaria. En consecuencia: Déseje sin efecto al designación del perito Yapur José Antonio.

II- Atento al apartado que antecede: Procédase por coordinación a comunicarse telefónicamente con el perito suplente el Sr. Magriña Daniel Roberto con domicilio en calle Av. Brigido Terán n° 250 BLOCK 2 P.A de la ciudad de San Miguel de Tucumán (Tel:3815871296) a fin de informar su designación.

III- Proveyendo presentación de fecha 26/08/2025 realizada por el Dr. Fernandez Cristian Iván:

a- Atento a lo solicitado por el letrado: éstese al punto II que antecede.

b- Al pedido de ampliación de plazos, por ahora: No ha lugar.- SMJ **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 28/08/2025

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.